

RECIBIDO

2 OCT 85 12 01

SECRETARIA
DE COMERCIO
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, Julio 23 de 1985

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

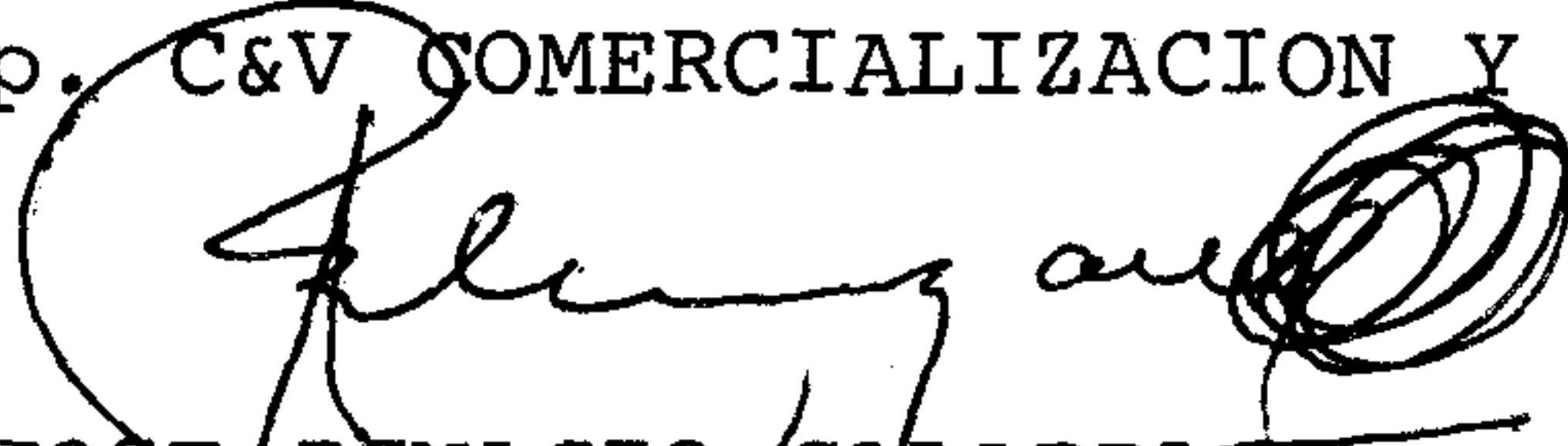
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer que el día de hoy se inscribieron en el Libro de Acciones y Accionistas de C & V COMERCIALIZACION Y VENTAS S.A., la siguiente transferencia que efectuó la Compañía Industrial Jabonera Ecuatoriana S.A. (IJESA) a favor del señor José Ignacio Galarraga:

<u>TITULO N°</u>	<u>ACCIONES Nos.</u>	<u>VALOR S/.</u>
03	0351 al 0700	350.000
04	0701 al 0800	100.000
16	0851 al 0900	50.000
		500.000
		=====

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario es de nacionalidad Estadounidense.

Muy Atentamente

p. C&V COMERCIALIZACION Y VENTAS S.A.


JOSE IGNACIO GALARRAGA
GERENTE GENERAL

lom